

LA ACTUALIDAD NACIONAL

Problemas y cuestiones de carácter político planteados al comenzar la vacación parlamentaria

El Sr. Gil Robles enjuicia la situación y los asuntos pendientes.—La ley de arrendamientos.—El Gobierno General de Cataluña.—El Tribunal Supremo.—La política de Instrucción Pública

Por FRANCISCO CASARES

Después de los ensayos de sesión matinal, se tuvo que desistir de la aspiración de aprobar antes de las vacaciones el proyecto de arrendamientos. Era demasiado pedir a las Cortes el que aprobaran una ley de más de ochenta artículos en una semana. El trabajo ha tenido que ser limitado y sólo han salido cuatro leyes. No es, de todas maneras, escasa la tarea que se ha realizado en el breve periodo que las Cortes han funcionado, después de liquidar el episodio subsversivo. Tras el descanso pascual, se abre otra etapa. ¿Cuáles serán sus características? ¿Qué se hará en ella? Hemos tratado de fijar la posición de las cuestiones de la política. El destacado lugar que en ese sentido ocupa el jefe de los populares agrarios nos ha llevado a recoger su opinión sobre algunos problemas concretos.

La ley de arrendamientos saldrá en Enero—nos dice—. Nosotros teníamos deseo de que hubiese sido aprobada ahora, porque, muy avanzado ya el proyecto que ha de modificar la ley de reforma agraria, parecía conveniente que su discusión no se demorase más allá de la fecha en que se reanudarán las sesiones. Pero no se podía forzar el trabajo de ese modo, y hemos llegado a la convicción de que en este periodo de sesiones no había ya medio de sacar adelante esa ley. El ministro de Agricultura desea se discuta simultáneamente a la de acceso a la propiedad, pues tenemos adquirido el compromiso de que se promulguen al mismo tiempo.

Otro problema que queda pendiente al cerrar temporalmente las Cortes es el de Cataluña. Resuelto en su parte orgánica por la ley de régimen transitorio, queda el punto esencial de la designación de gobernador general. Muchas cabalas han circulado estos días en derredor de ese nombramiento. Unos aseguraban que sería un radical. Otros decían que habiendo sido elegido presidente del Tribunal de Garantías un miembro de este partido, la nueva elección recaería en un elemento de la CEDA. Se ha llegado a dar el nombre de un destacado dirigente regional de esta organización. Sobre este tema hemos preguntado también al señor Gil Robles. Y nos ha dicho:

Nosotros no hacemos de eso cuestión cerrada. Ni hemos indicado ningún nombre, ni lo indicaremos. Nuestra posición en este asunto es más negativa que positiva. Esto es, que nos interesa más que no sean nombradas determinadas personas. El deseo es que la elegida reúna las condiciones de capacidad y ponderación que son indispensables en un puesto de esa responsabilidad. Si el elegido pertenece a éste o al otro partido, nos es indiferente. Miramos la cuestión desde un ángulo mucho más objetivo que todo eso.

La charla deriva hacia el proyecto que el ministro de Justicia ha presentado para reorganizar el Tribunal Supremo. Apuntamos el rumor circulado de que hay dificultades en relación con la retroactividad que ese proyecto fija para la selección del alto personal de la magistratura. El jefe popular agrario dice:

¡Ah! pues en eso somos intransigentes. Ha de salir el proyecto como va y si se oponen dificultades—vengan de donde vinieren—yo retiraré al ministro del Gobierno. En tanto que las circunstancias, por su gravedad, nos han impuesto sacrificios, ha habido que ceder en muchas cosas. Ahora, es distinto. En lo que para nosotros representa una cuestión fundamental o de principio, no cedemos.

Y el problema de la enseñanza?

Tampoco podemos ceder en esa cuestión. El ministro de Instrucción Pública ha incumplido totalmente sus promesas. La política que se hace en ese departamento la estimamos funesta. Ya ha quedado marcada la posición de nuestra minoría en relación con la actuación del ministro. No podemos ceder, como lo digo.

Esta actitud de la CEDA se ha comentado mucho. La situación del señor Villalobos es delicada. Para completar el juicio, le hemos preguntado:—¿Qué le parece, señor ministro, de la ofensiva que se hace contra su política?

taba más—otros, que hacen una labor útil. Yo no puedo circunscribir mi actitud a que sean de una ideología u otra. Una de las primeras decisiones que yo adopté al llegar a Instrucción Pública fue la de reponer al señor Yanguas en su cátedra. Y nos separa un verdadero abismo como usted puede suponer. Pero creí que era un acto de justicia y llevé la reparación a la «Gaceta». Lo que no puedo hacer, como ha hecho algún diputado, es combatirme y después acudir a mí para que clausure una determinada escuela y traslade al maestro. Ya he dicho y repito, porque es una norma inflexible mía, que no clausuraré una sola escuela. Si se clausura un local, ha de ser para que la función pedagógica siga en otro, sin solución de continuidad. Pero la función no se interrumpe. No hay más que un problema de origen político. Y yo no me prestó a esos juegos.

Aprovechamos la oportunidad para hablar al señor Villalobos de la Universidad Catalana. Se ha repartido a los ministros un interesante informe y parece que se va a celebrar un Consejo extraordinario para tratar de ese tema. El ministro nos contesta:

—En efecto. Quiero que el Gobierno dedique a la cuestión un consejo. O, más, si con uno no hay bastante. Para mí, este problema de la enseñanza en Cataluña es el más grave, el de mayor volumen que la República tiene planteado a la hora actual. Los daños de orden material—como los que produce el intento revolucionario—se pueden reparar. El daño que infiere a la cultura es irreparable. Y un paso que se dé en falso en esta cuestión no se puede reconquistar después. Por eso doy tanta importancia al problema.

Estos son, a grandes rasgos, los asuntos pendientes al comenzar la vacación de Pascuas. El Gobierno los ha de afrontar en este breve interregno. Unos tienen carácter político y pueden dar lugar a interesantes derivaciones. Otros se enmarcan en un cuadro de actividad menos sensacional. Los de una y otra clase tienen, conjuntamente la suficiente jerarquía para que este periodo que ahora se abre pueda ser, en justicia, calificado de interesante.

Después de la revolución

Agradecimiento de los asturianos para los burgaleses

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Mi distinguida amiga: Ayer tuvimos la alegría de recibir la inmensidad de donativos que la caridad burgalesa ha enviado a estos desgraciados hermanos asturianos. ¡Todo es buenismo y en cantidad! Nos hemos quedado asombrados ante la generosidad de ese pueblo. Uno por uno quisiéramos ir dando las gracias a todos, para alguno de los cuales será un sacrificio lo donado. Rogamos a usted haga público nuestro agradecimiento. Que Dios pague a ustedes el remedio que vamos a poder ejercitar en su nombre a tanta miseria, y bien quisiéramos poder serles útiles en alguna ocasión, pero Dios quiera que jamás tengan ustedes que sufrir desgracia tan espantosa como la que aquí se ha sufrido.

Sabe queda a su disposición su muy afín, amiga, Isabel de Maqua, viuda de Menéndez Lueca.

Oviedo 25 de Diciembre 1934.

SOLO CUESTA 0'25 PTS.



HOJA DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO EXTRAFINO. PTAS. 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 - MADRID

Instrucción Pública

Decreto sobre el ingreso de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.—Nueva colocación de ensillistas

Por decreto de 20 del actual («Gaceta» del 22) se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Podrán ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid los maestros de Primera enseñanza y los maestros nacionales, con sujeción a las normas que se detallan en los artículos siguientes:

Art. 2.º Los maestros de Primera enseñanza podrán solicitar el examen de ingreso de la Facultad o la matrícula en el curso preparatorio de la misma. En uno y otro caso, deberán declarar en la instancia, dirigida al decano, si están o no en posesión del título de bachiller. Ningún maestro, aunque sea bachiller por el plan de 1931, estará exento del examen de ingreso o del curso preparatorio.

Art. 3.º Los maestros que sean bachilleres—y únicamente éstos—estarán dispensados de la prueba de latín en el conjunto de las pruebas que componen el examen de ingreso. Por si optan por matricularse en el curso preparatorio, habrán de recibir las enseñanzas de latín, con todas las consecuencias, respecto a la declaración de «ingresados», que se obtiene o no se obtiene al término del curso preparatorio.

Art. 4.º Solamente los maestros que posean el título de bachiller—una vez ingresados en la facultad—podrán obtener títulos de licenciado en secciones distintas de la de Pedagogía.

Art. 5.º Los maestros nacionales podrán verificar el examen de ingreso en la facultad en las condiciones señaladas por los artículos anteriores. Pero no podrán ser autorizados a ausentarse de sus escuelas con el objeto de cursar e año preparatorio en la Facultad. Obtendrán, a su petición, el permiso para trasladarse a Madrid durante los días que haya de durar el examen de ingreso.

Art. 6.º Los maestros nacionales que hayan logrado el ingreso en la Facultad, mediante el examen correspondiente, practicarán un ejercicio de oposición, cuyas pruebas reglamentará y dirigirá la Facultad. Los quince maestros nacionales que cada año obtengan los quince primeros puestos en la citada oposición, recibirán autorización para permanecer ausentes de sus escuelas. Esta autorización será anual, pero prorrogable, en las condiciones que señala el artículo octavo, y se entenderá con permiso especial que no altera la antigüedad en el escalafón, ni infiere el percibo normal del sueldo personal, ni el ascenso natural.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes nombrará y pagará a los maestros que interinamente se encarguen de las escuelas cuyos titulares hayan recibido esta autorización para estudiar en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, a cuyo efecto consignará la cantidad necesaria en los presupuestos, o procederá a la creación del número de plazas necesario, en analogía a la prevista para los alumnos maestros del grado profesional del Magisterio en el decreto de 22 de Septiembre último («Gaceta» del 25).

Art. 7.º Los maestros nacionales que hayan logrado el ingreso en la Facultad mediante el examen correspondiente, pero que no figuren entre los quince primeros de la oposición citada en el artículo sexto, recibirán autorización para ausentarse de sus escuelas, dejando en ellas un sustituto personal en la forma prevista en el orden de 17 de Noviembre último.

Art. 8.º La autorización anual a que hace referencia el artículo sexto de este decreto, será prorrogada dos veces más, si la Facultad informa favorablemente a ello; de suerte que el maestro nacional ingresado en la Facultad pueda asistir durante tres años a las aulas universitarias. Si al cabo de estos tres años el maestro no logra el título de licenciado, cesará en el uso de la autorización referida, pero podrá continuar un cuarto de año ausente de su escuela, aunque sufragando por sí mismo su sustituto personal. Si al cabo del cuarto año de asistencia no hubiera logrado el título de licenciado, deberá reintegrarse a la escuela, y no podrá obtener nueva autorización para ausentarse de ella.

Art. 9.º La autorización para ausentarse dejando sustituto personal, conforme al artículo séptimo de este decreto, podrá prorrogarse por tres veces, previo informe favorable de la Facultad, de suerte que el maestro pueda asistir durante cuatro años a las aulas universitarias.

Si al cabo de cuatro años el maestro nacional no hubiese logrado el título de licenciado, deberá reintegrarse a su escuela y no podrá obtener nueva autorización para ausentarse de ella.

Art. 10.º El maestro nacional que haya logrado el título de licenciado, podrá solicitar de la Facultad que ésta informe al ministerio sobre la conveniencia de concederle autorización para un año más de estudios, que le permita hacer los trabajos necesarios para la obtención del título de doctor. Esta autorización para el año del doctorado será igual a la que el maestro nacional tenga en el momento de obtener el título de licenciado. Esta autorización para el año del doctorado es prorrogable.

Art. 11. Quedan suprimidas las becas y situaciones de excedencia activa a que se refiere el decreto de 14 de Enero de 1933. Los actuales becarios de esas becas en situación de excedencia activa, la seguirán, empero, disfrutando hasta un total de tres años, desde que las obtuvieron, y un año más, si una vez licenciados la Facultad informara favorablemente a la continuación de los trabajos para el doctorado. Pero para estos becarios queda vigente el artículo tercero del citado decreto de 14 de Enero de 1933.

Art. 12. Los maestros nacionales que a la publicación del presente decreto estuvieren ingresados en la Facultad serán considerados como comprendidos en la excepción que señala el número 3 de la orden ministerial de 17 de Noviembre de 1934 («Gaceta» del 18) sobre sustituciones personales del Magisterio.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Rectificación

En la convocatoria a interinidades, en el último párrafo, debe decir «No corresponde esta convocatoria a los que actualmente se hallen sirviendo interinidades», pues se omitió la sílaba «No».

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Circular

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 20 del actual («Gaceta» del 22) y Orden del 10 (Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 15, número 150), recuerdo a todos los presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza y a los señores Alcaldes la obligación en que se hallan de participar a esta Sección las vacantes, posesiones y ceses de los maestros de los respectivos Ayuntamientos sujetos a su jurisdicción y a que alcance el distrito escolar, sin que por esto dejen de hacerlo a los Consejos provinciales, el mismo día en que ésta tenga lugar, o, lo más tarde, dentro de las veinticuatro horas de haberse producido la vacante, por el procedimiento más rápido que puedan utilizar para que no se interrumpa la enseñanza más tiempo que el indispensable al nombramiento de maestros interinos, bien entendido que del incumplimiento de esta circular, que no espero, se dará cuenta a la Dirección general de 1.ª Enseñanza si, sistemáticamente, se negaren a acatarla.

Igualmente comunicarán las vacantes que se hallen sin proveer interinamente, para el nombramiento procedente.

Señores Presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza y Alcaldes todos de esta provincia.

Burgos 27 de Diciembre de 1934.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña Alonso.

TEATROS

En el Collo, «La Dolorosa»

Película española y buena película española. La ya popular zarzuela tiene tal aire de novedad en la pantalla, que se pierde el recuerdo del antecedente y se sigue toda fábula con un interés acrecentado por el cúmulo de bellezas de la adaptación. Todo es en ella un acierto, paisajes y perspectivas, escenas de ambiente popular y sobre todo el convento donde la música resuena con ecos de sublimidad, ante aquella visión de ensueño de la magnífica abadía. La sonoridad es tan perfecta que los números musicales ilustrados por la plasticidad cinematográfica de las evocaciones penetran con más fuerza en el espíritu, porque los acompaña a la par el recurso de la fantasía. Del mismo modo es gratuita la exhibición de la música popular aragonesa, con grupos numerosos de jotas danzadas.

Recoge, además, la adaptación todas las notas de carácter y la expresión de los tipos aldeanos, con un tono de comicidad que es otro acierto: el de la interpretación. En esto va a la cabeza de todos Godoy, extraordinario de voz atinadísimo en la expresión y en el gesto de su papel dramático. Rosía Díaz Gimeno hace una DOLOROSA llena de sentimiento, y pone todo su arte en la encarnación de un tipo, difícil para sus cualidades de actriz cinematográfica. El conjunto, en suma, selecto y esmerado, y para que nada falte al film, además decoroso y correcto.

L. O.

Sabemos que esta película se exhibirá muy en breve en el TEATRO CINE AVENIDA.

Audiencia de Burgos

Secretaría de Gobierno

Por el presente anuncio se advierte a todos los que durante el corriente año hayan asistido a los juicios celebrados en esta Audiencia como jurados, testigos o peritos y no hayan percibido las dietas que les han sido señaladas, pueden hacerlo en esta Secretaría de Gobierno, todos los días laborables hasta el día 31 del actual.

Sobre el conflicto oriental

La causa universal y verdadera

Por W. Dawes-Morrison

China—ya nos lo dijo Blasco Ibáñez en su famoso libro «La Vuelta al mundo de un novelista»—es un país caótico y atrasado, que como suele decirse, «de la noche a la mañana» ha derribado un imperio varias veces secular, y en el que dos generaciones están luchando más que con tesón, con verdadero encarnizamiento, por la supremacía de dos conceptos antagónicos, acerca de la vida.

Para el «chino» moderno, más o menos adicto, política o espiritualmente al ideario del Kuo Min Tang (partido nacionalista), cuya principal sede radica en Cantón, las doctrinas de Marx y todos los credos llamados libertadores, sin excluir los más avanzados, constituyen la meta de toda política.

Para el chino maduro o antiguo, que en cierto modo recuerda o añora la China hermética de los emperadores casi divinos, suena a herejía espantosa toda campaña o idea que patrocinen los hombres del Kuo-Min Tang.

En este estado las cosas de la política militante; dividida la China, moral e incluso materialmente en dos países, no sólo extraños sino antagónicos, surgen como los clásicos «pescadores en río revuelto», los generales y los bandidos.

Proceden los primeros de fuentes tan diversas como los segundos, no diferenciándose realmente más que en la vocación: en unos el caudillaje; en otros el banditaje; dos formas muy semejantes de la rapiña.

En estos pueblos caóticos, en estos «rios revueltos» en los que tantos «pescadores» disponen siempre sus redes, no podían faltar los «intereses» de los extranjeros.

Los países muy cultos y bien organizados; los que poseen una sabia y prudente legislación; una sólida y bien trabada economía; unas fuentes de producción y de riqueza bien explotadas y administradas; donde no existe nada por hacer ni nada sin aprovechar,—Francia Bélgica, Holanda Inglaterra—no son ambientes propicios para aventuras, ni «redes» de pescadores ocasionales.

En los países en donde por inercia o por atraso, político y económico, está todo por hacer, en donde plantan sus «tiendas» las ambiciones nomadas de todo el mundo.

«Crea» intereses en los países más atrasados y débiles, bajo pretexto de fomentar su riqueza y estimular su civilización, es el «idealismo» más socorrido y positivista que los siglos vieron.

El petróleo de Venezuela, de México y Mesopotamia; el caucho de Liberia; los lagos de Nicaragua; el azúcar de Cuba; los canales de Suez y Panamá; las estaciones carboneras de Gibraltar, de Malia y Singapur; los algodones de la India; las bases navales de Guantánamo, Hawaii y Manila, representan otros tantos «intereses» abiertamente antagónicos del interés de los países, donde a manara de caña, se han incrustado.

Para sostener el lujo y las incontables comodidades de la moderna «civilización», se necesitan muy variados elementos, que hay que buscar y «explorar», en donde quiera que se hallen, lográndolos por la astucia y, si fuere preciso, por la fuerza.

He aquí la tragedia, el caos moral de la presente civilización, con su ideal de «comfort» (grosamente materialista).

En este ambiente moral, la presión espantosa, irresistible de los factores económicos. Los Estados Unidos tienen petróleo; tienen azúcar; Inglaterra posee minas que son una gran riqueza; todos los países, en un régimen de ética internacional, podrían encontrar en una buena técnica librecambista cuanto necesitaran para una vida modesta y hasta «comfortable».

El Japón, que por no cabe materialmente en sus pequeñas islas, sólo ha pensado en seguir fielmente aquel mal ejemplo de «crear intereses» en el país más rico, débil y próximo que es la Manchuria podía más al Oeste, verter su exceso de población en esos miles de islas deshabitadas e inexploradas de Oceanía,—que ahora detentan, sin precisarlas ni utilizarlas, otras potencias.

Pero una guerra con Francia, con Inglaterra o con Norteamérica sería «una fruta muy verde para el Japón». Las islas oceánicas, deshabitadas y todo, resultarían «bastante caras de pelar» no sólo por el esfuerzo y por el costo que representaría una adecuada colonización japonesa, sino por los «cancerberos» que tienen de propietarios.

Necesidad y cuquería; materialismo e inmorales; fuerzas del mal a duras penas sujetas y encadenadas, bajo empresas de lucro y explotación, son las causas reales y verdaderas de la guerra que empieza; guerra espantosa y horrenda en la que la S. D. N., muy poco tiene que hacer, dada la ineludible moral y material de sus componentes de más categoría.

«Una cosa es predicar y otra dar trigo»; y cuesta poco trabajo hacer

protestas de paz, cuando quienes las hacen tienen al mundo bajo su dominio, con uno u otro pretexto, como Inglaterra. Francia o Norteamérica, pues no hay nada en el mundo tan pacífico como los intereses que los Estados crean por toda la tierra y se ciegan obligados a defender.

Instantánea política

El contrato de petróleo con Rusia

España tenía un contrato de petróleo con Rusia soviética. Lo había negociado el señor prieto, ministro de Hacienda, quien de este modo favorecía las explotaciones revolucionarias de Baku. Los rusos, enemigos irreconciliables del capital, necesitan dinero. España se lo entregaba generosamente. Nosotros comprábamos dinero y Rusia no nos compraba nada. Nuestro dinero sólo servía para que desde Moscú un ciudadano comunista diera los viernes, en español, unas conferencias subversivas para los oyentes de habla hispana. Nuestro dinero servía para que los folletos cantaran las excelencias del régimen comunista y proplaran la estricta necesidad de matar a los oficiales en los cuarteles y degollar a los burgueses con los mismos métodos expeditivos que para matar a los Santos Inocentes empleó Herodes.

Un contrato de petróleo con Rumania o con México hubiera podido ser negociado a base de reciprocidad en las compras. La permuta o trueque sería beneficiosa para la economía española. El petróleo ruso nos daba como mercancía de venta, literatura revolucionaria. El asunto ha sido denunciado, con datos que merecen ser conocidos y sobre ellos volveremos en tiempo oportuno. No se hará más contrato de petróleo ruso. Felicitemos por nuestra economía y por el buen gusto literario.

Este asunto de los petróleos ha traído a España grandes desdichas. La Dictadura de primo de Rivera comenzó la torpeza de formar un monopolio sin medir las consecuencias que traía para el país: terrar nuestro mercado a las grandes entidades extranjeras que están ligadas a todos los intereses de sus naciones. En efecto, se inventó la mosca del Mediterráneo que irrumpió el uso de nuestras frutas al mercado norteamericano. En Inglaterra se contingentaron las manojas y se las estimó dañadas. El Estado ganó varios millones de pesetas con el monopolio y los particulares se incrustaron en el magnífico Consejo de Administración representante del Estado. La producción española perdió muchos más.

He aquí el resultado. Y por si fuera poco, para rectificar este desastre se compraron los petróleos a Rusia que no compraba nada.

Tantos errores han hecho sospechar a las gentes coscas que caen dentro de la acción de la Justicia. No hemos de recogerlas aquí, aunque bueno fuera que se hiciera, por quien debe hacerlo, una investigación a fondo sobre los motivos de tan estúpido contrato.

ALVAREZ DE LEÓN

Ecos de sociedad

La familia del finado don Baltasar Galarreta Pinedo, nos ruega que desde estas columnas, demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquel y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.

Nuestro querido amigo don Fermín Pérez Montón, jefe del centro de Telegrafos de esta plaza y demás familia, nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa (que en paz «descanse»), y luego asistieron a su entierro y funeral.

GRUZ ROJA

El próximo día 6 de Enero, a las doce horas y en el local del Dispensario (Emperador 1) procederá este Comité al reparto de ropas y efectos a los pobres, lamentando que la escasez de recursos con que cuenta, limite, dicho reparto en relación con otros años.

Las personas caritativas que quieran enviar algún donativo en ropas, metales, etc, pueden hacerlo al local del Dispensario, o al de esta Secretaría (Vitoria 12, 2.º).

Por el Comité, doctor Valero.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 26 de Diciembre de 1904

Esta mañana ha llegado el diputado a Cortes por esta circunscripción don Lorenzo Alonso Martínez, quien permanecerá en Burgos hasta fin de mes. Ha sido destinado al tercer regimiento montado de artillería el capitán don Cecilio Bedia Cavallería. Mañana se estrenará en el Teatro Principal la zarzuela «Los chicos de la escuela». En el escaparate del comercio del señor Quemada ha quedado expuesto el traje que lucirá la señorita Velasco en «El húsar de la Guardia», que se estrenará en breve.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Diciembre de 1904

Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Condestable (inclusa en la S. I. C.) don Genaro Guinea Pérez, quien fue apadrinado por don Jesús Cortón y Gayoso y como seglars por doña Josefa Hernández y don Julián Martínez Varela, ocupando la sagrada cátedra don Miguel Castillo Roales.

En el Círculo de la Unión se verificó ayer la renovación de cargos de la Junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes: Vicepresidente, don Agustín Rodríguez; secretario, don Francisco López; bibliotecario, don Antonio López; tesorero, don Secundino Calleja; vicepresidente, don Mariano Villalán y vocal, don Manuel Castillo.

En el Café Suizo

Un concurso de tango

Anoche, ante una gran concurrencia de jóvenes, se celebró el anunciado concurso de tango en el elegante salón de fiestas del café «Suizo».

Para tomar parte en dicho concurso se inscribieron cuatro parejas, integradas por Angel Ranilla y Elvira M. García, Tomás Rodado y Esperanza Isar, Alejandro Cid y Amancia García, y Julián Tello y Julia Franco.

Aménado por la orquesta «Katuska», dio principio con un animado baile general.

Seguidamente se procedió al sorteo para ver el orden en que habían de actuar los concursantes, correspondiendo en primer lugar a la pareja Angel-Elvira, quien, con un fino estilo y singular desenvoltura, ejecutó a la perfección la obra obligada, siendo muy aplaudida su actuación.

Después actuó la pareja Rodado-Isar, con gran maestría, por lo que también fue aplaudida.

A continuación, las parejas Cid-García y Tello-Franco bailaron el tango del concurso, no logrando igualar en su actuación a las dos anteriores, si bien Julián Tello posee un gran estilo y una excelente precisión que en otras circunstancias le hubieran permitido clasificarse.

Terminada la actuación de los concursantes, el jurado falló el empate entre las parejas Angel-Elvira y Rodado-Isar, por lo que hubieron de repetir su actuación, adjudicándose el primer premio, consistente en una elegante pitillera y una valiosa pulsera, a los jóvenes Angel Ranilla y Elvira M. García, y el segundo, consistente en un fino billeteo y una polvera, a Tomás Rodado y Esperanza Isar.

Después de la entrega de los premios, el joven Andrés Burgos, acompañado de la señorita que obtuvo el primer premio, ejecutó un pericón, que le valió una gran ovación.

Una vez terminado el concurso se organizó un animado baile entre la numerosa concurrencia que acudió, terminando a las diez de la noche.

BIBLIOGRAFIA

«Novedades de Tricot», serie 2.ª

Hemos recibido este nuevo álbum que contiene una preciosa colección de muestras de puntos de media, todas originales y completamente nuevas, y una magnífica colección de modelos de última moda de jerseys, chaquetas, traje, guantes, medias, boina, etc. para señora y caballero, con la explicación detallada de las muestras de puntos y de la confección de los modelos.

Este nuevo álbum, que hace el número 7 de la Biblioteca de Labores Femeninas (B. L. F.), está espléndidamente impreso en papel estucado y lleva magníficos grabados, con la reproducción fotográfica de las muestras de puntos y de los modelos.

«Novedades de Tricot», serie segunda, sólo vale 2,80 pesetas (por correo, 3,20) y puede pedirse en las buenas Librerías y Mercaderías o directamente a la Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, acompañando su importe por Giro postal o en sellos de Correos.

SU HIJO, por Mary Floran. Publicada en la colección «La Novela Rosa». Cada volumen en rústica, 1,50 pesetas Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101. Barcelona.

Gerardo, cotado de todas las cualidades que pueden suscitar la esperanza de un porvenir dichoso, es acometido de pronto por fatal incertidumbre que le hace concebir atroces sospechas sobre el pasado de su hogar. Un misterio existe, impenetrable para él, del dominio público sin embargo, que aleja a los pretendientes de sus hermanas; induciendo a la travesía a aceptar un empleo noble arduo. Por su parte, hijo predilecto de un opulento industrial, es rechazado también al solicitar la mano del hada de sus amores, lo que da al traste con sus sueños de juventud, y algo imperioso, le dice que en el hogar no está la misión de su vida. El enigma que fatalmente descubrirá al que el hierático índice de la sociedad, señala con gesto acusador, le muestra cuanto mal pueda causar el desfallecimiento culpable de una mujer, aunque ésta sea la más amada, que traiciona sus deberes.

Grave y profundo tema de incommensurable alcance religioso y social, que puede manifestar una nueva generación de post-guerra, con su indulgencia moral, sus arreos y consecuencias, y añade lisonjeros trazos a la remítica personalidad de la popular novelista.

LEYES CIVILES

de España, de Medina y Marañón. El 1.º de Enero se pone a la venta la nueva edición, revisada y puesta al día por Castán, Garza, Cervera, Rivas y Batlle. 35 pesetas en rústica y 40 en piel.

La suscripción se cierra el día 31 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías que los venderán al precio de 50 pesetas.

LEYES SOCIALES, por De Brien, Castán, Alarcón, Martín-Grano y González-Rotvoss.

LEYES PENALES, por Jiménez de Asía, Rodríguez Muñoz y López-Rey.

LEYES ADMINISTRATIVAS, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas.

LEYES DE HACIENDA, por Fábregas del Pilar y otros.

Precio de suscripción a cada volumen: 35 pesetas en rústica y 40 pesetas en piel.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preclados, 4. Librería: Preclados, 6. Apartado 12.250. - MADRID

Círculo de la Unión

La Junta Directiva del Círculo de la Unión, accediendo a los deseos de una numerosa comisión de jóvenes, ha acordado que se celebre un baile de cofradía, de seis a diez de la noche del día 28, festividad de los Santos Inocentes, en el que las señoras y señoritas, serán las encargadas de invitar a bailar a los caballeros.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Noviembre

EN BURGOS

Ochenta y uno han sido los nacimientos registrados en el mes de los funtos. De aquéllos, 41 fueron varones y 40 hembras.

Ahoros hubo 9 y partes dobles, uno. Los fallecimientos fueron 76: de ellos, 46 eran varones y 30 hembras.

Menores de cinco años, 13 y menores de uno, 9.

En establecimientos benéficos, fallecieron 35 y en establecimientos penitenciarios, uno.

Las causas de muerte, fueron:

Enteñeradas del corazón, 7; diarrea y enteritis, 7; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del aparato digestivo, 6; neumonía, 5; del aparato respiratorio, 5; senilidad, 5; nefritis, 4; del aparato circulatorio, 4; del hígado, 3; debilidad congénita, 3; fiebre tifóidea, 2; tuberculosis, 2; difteria, 1; del sistema nervioso, 1; bronquitis, 1.

No se ha registrado ninguna muerte violenta.

Se han celebrado 9 matrimonios, uno de los cuales fué entre viudos. Una muchacha de las que se casaron, no contaba veinte años y un caballero paraba de los sesenta. No sabemos si formaron pareja.

EN LA PROVINCIA

Los nacimientos acusan la bonita cifra de 860.

De ellos eran varones 424 y hembras, 436.

Hubo 65 abortos y 7 partes dobles.

Las defunciones fueron 484: varones, 236 y hembras, 224.

Menores de un año, 85 y menores de cinco, 125.

Las causas de muerte, fueron:

Diarrea y enteritis, 59; hemorragia cerebral, 49; neumonía, 49; cáncer, 33; enteñeradas del corazón, 33; senilidad, 33; bronquitis, 33; debilidad congénita, 27; tuberculosis, 23; del aparato circulatorio, 17; del aparato digestivo, 17; del sistema nervioso, 17; del aparato respiratorio, 13; del hígado, 10; gripe, 9; fiebre tifóidea, 8; de aparato urinario, 5; difteria, 3; septicemia, 2; diabetes, 2; azucarada, 1; alcoholismo, 1; parálisis, 1; muerte violenta, 3.

Se celebraron 267 matrimonios, entre ellos, 2 de soltero y viuda, 10 de viudo y soltera y 5 de viudo y viuda.

Veintinueve muchachas de las que pararon a casadas, no llegaban a veinte años.

ECOS DE LA PROVINCIA

PROBLEMAS DE VILLADIEGO

Sobre una circular del Sr. Gobernador civil

Alcantarillado y traída de aguas

Crónica de NANO

Hace unos días empleamos la tijera para otro motivo que el que cotidianamente ocupa nuestra atención. En este mismo periódico se anticipaba una circular que al día siguiente había de publicar el «Boletín Oficial» de la provincia, en que el señor Gobernador civil exige a los Ayuntamientos suma atención a los problemas de urbanización, abastecimiento de aguas y alcantarillado, entre otras cosas, llegando en su número tercero a advertir que el desatendimiento de tales obligaciones daría lugar a fuertes sanciones sobre los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que crea incursos en tales casos.

Ello nos hizo conservar el recorte de dicha circular, para pensar unos momentos en nuestro pueblo natal y reflexionar sobre la situación en que actualmente se encuentra respecto a tales extremos. La campaña que en nuestras tareas de corresponsal de DIARIO DE BURGOS en Villadiego realizamos en favor de la traída de aguas y construcción de alcantarillado, parece facilitarnos un pociuto derecho para llenar unas cuartillas en la presente ocasión.

En visita efectuada recientemente, al informarnos de la marcha que, tales asuntos llevaban, nos dan cuenta de que el interino y todavía reciente Ayuntamiento pensaba reunir al pueblo para que éste opinara, o mejor dicho decidiera, sobre si se han de llevar o no a cabo tales proyectos, que la Corporación anterior ya dejó muy encañillado. E incluso si no se informaron mal, que si tal acto no se había realizado ya, ha sido debido a no haber obtenido el permiso oportuno de la autoridad militar correspondiente.

Y se nos ocurre preguntar: El día que esto se lleve a efecto, ¿qué es lo que el pueblo puede opinar o exponer en el salón de sesiones?

El pueblo, creemos nosotros, lo que dirá, por lo menos pensará, es que mientras no se le pidan nuevos tributos, puede hacerse todo lo que el Ayuntamiento crea conveniente y de progreso, pero si hay que pedir algo, que no se haga absolutamente nada, sobre todo cuando se trata de obras como las que nos ocupan, de las cuales ciertas familias han de aprovecharse mucho más que el resto del vecindario.

Esto es lo que opinará el pueblo, si es que el pueblo llega a decir algo práctico en la sala consistorial, porque muchas veces, a lo que dan lugar tales reuniones, es a que se exalten los ánimos, llevándolo todo al terreno político, y exponiéndose a una alteración de orden público, casi siempre de pésimas consecuencias para los mismos organizadores del acto. No creemos se haya borrado de la memoria a varios miembros del Ayuntamiento actual lo bohemónico de una reunión vecinal celebrada allá por el año 29.

Por tanto, a lo que deben dedicar todos sus esfuerzos los ediles actua-

les, es a estudiar, como los anteriores lo hicieron y como en la encuesta que publicada con este motivo en este mismo DIARIO, se ponía de manifiesto de que tratanos pueden llevarse a la bien palpablemente, si los proyectos realidad, a base de un empréstito, desde luego, pero con seguridad de una amortización relativamente inmediata, mediante el producto de las mismas mejoras. Este es el verdadero punto a tratar y para ello no creemos del caso haya de opinar el pueblo en masa, porque seguramente que cuestión de tanta monta no puede quedar debidamente estudiada y perfilada en reuniones de tal catadura. Han de ser precisamente los concejales los que, bajo su responsabilidad moral, estudien, deliberen y decidan. Por algo se tiene la precaución, cuando de nombrar concejales interinos se trata, de llevar a tales efectos a personas capacitadas y documentadas sobre los problemas pendientes, y no dudamos que el señor gobernador, ardiente defensor de la higiene y salubridad públicas, según las pruebas que continuamente viene dando, y condecorador de las necesidades y proyectos del Ayuntamiento de Villadiego, tendrá la precaución de elegir a personas que preocuparan de llevar a feliz término tales obras, de tan imprescindible necesidad en dicha villa.

Y vamos ahora al motivo principal de nuestra intervención: Que no vaya a tomar el Ayuntamiento de Villadiego la circular de referencia como base para meter mano a las obras creyendo que ella le da derecho a realizarlas mediante un reparto vecinal o cosa por el estilo. Esto, de ninguna manera. Por varios motivos. El primero, porque en la circular no se deja de consignar que «dentro siempre de las disponibilidades económicas» deben destinarse las mayores cantidades posibles en los presupuestos ordinarios; y además, porque ya se ha demostrado suficientemente durante la actuación del anterior Ayuntamiento, que ni para la buena marcha del municipio, ni para la realización de las empresas en perspectiva hace falta pedir ni un céntimo al vecindario.

Por otra parte, no creemos a ningún concejal actual capaz de pensar en nuevo reparto vecinal, teniendo presente el amargo recuerdo que el último dejó. Habrá quien encuentre la presente, y sobre todo los últimos párrafos, algo extemporáneo, pero a estos les diremos que, concedores de la situación y manera de proceder de nuestro pueblo, más vale prevenir que lamentar.

Valladolid, 25-12-34. **Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis", Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X, Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garzaizabal**

EL DIARIO en el Valle de Oca

pasó el día de las ilusiones en el que se encienden luminarias de fantasía pensando en qué emplear el dinero de la lotería.

El ideal de un corresponsal es que el gordo viniese a parar su campo de acción, aunque sea fatigosa la busca y captura de los afortunados.

Este año formamos nosotros en las filas de los ilusos y habíamos montado un servicio de radio para llevar a nuestros lectores rápidamente el resultado del sorteo, pensando que por lo menos algún pellicio había de corresponder al valle, pero ¡qué desilusión! Al mostrar el carnet de notas con la lista de los «gordos», todos se lamentaban de su poca fortuna, y los menos egoístas decían ¡si siquiera acabase en 6 mi número!

pasaron también Navidades y Pascuas, sin haberse registrado ningún incidente digno de mención, salvo algún trastorno cerebral, origen de cosas interesantes.

Inmemorian

Como habíamos anunciado, se celebraron los funerales por el alma del malogrado fabricante de embutidos don Segundo S. Contreras, que murió trágicamente la víspera de Navidad de 1933.

En ellos fué Villanastur escenario de honda emoción. Un público heterogéneo llenó el templo, concurriendo de todos los pueblos del contorno y varios amigos de Briviesca y Belorado rindiendo al finado el homenaje más sincero de todos los homenajes, esos homenajes que están desprovistos de egoísmo y responden a la valoración de méritos reales depurados por el tiempo y la distancia.

El catafalco estaba rodeado de personas distinguidas, médico titular, alcalde, secretario, juez municipal suplente y maestros que acompañaban a la viuda hijas y hermanas del fallecido, que doloridas no podían contener sus lágrimas, las que también asomaron a nuestros ojos cuando un hijo del muerto, niño de siete años, cerró la cola de los responsos ofreciendo una moneda por su papá.

Nuestro pésame a los familiares, que también trasladamos a la Cavada (Santander), para la viuda de don A. J. Bassoa.

SOLLABEC

SVAVICINA para las grietas de las manos en dos días

De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

VIDA RURAL

Mamolar

Necrológica

Ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, en Canales de la Sierra, don Laurentino Sebastián.

Era el finado persona de una bondad acreditada que, en el transcurso de su vida le hizo acreedor a máximas simpatías entre todos los que le trataban y por su rectitud constante y eficiente desempeño durante muchos años consecutivos, con la Monarquía y con la República, hasta su fallecimiento, del cargo de juez municipal del referido Canales.

Por eso el entierro del fallecido constituyó una sentida manifestación de duelo, que fué interpretada por todos los canaleses y por nutridas representaciones de los pueblos comarcanos.

A su viuda doña Patrocinio Pérez, hijos Jaime, Alfonso y Pepe, a su abuela doña Paula López, hermanas doña Leonides, doña Juliana, doña Esperanza y señorita Petra, a sus hermanos políticos don Daniel López, del comercio de Almazán y don Luis Garate corresponsal del DIARIO DE BURGOS y don Luciano y demás estimada familia, muy sentidamente acompañamos en su dolor.

Ha tomado posesión del cargo de guarda forestal don Secundino Aguirre. Le damos nuestra enhorabuena y le deseamos larga y grata estancia en esta villa.

Procedente de Madrid ha llegado a esta localidad, con el fin de pasar en compañía de sus padres los memorables días de Pascuas y Año nuevo, acompañada de su hermano don Crispín, la bella y gentil señorita Dionisia Bartolomé Benito.

Después de la grave dolencia que la ha retenido largo tiempo postrada, ha salido de casa completamente restablecida la virtuosa señora doña Juliana Palacios.

EL CORRESPONSAL Mamolar 24 de Diciembre de 1934.

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

G. BANUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 180

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID. - Villanueva, 19. - Tel. 56.217

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28. - BURGOS

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lata-Coive, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

¡250 plazas Auxiliares de la Dirección de Seguridad!
Exámenes en Mayo - Edad, de 16 a 36 años - Sueldo, 3.000 pesetas - Se admiten señoritas

¡Millares de plazas para Guardias de Asalto y Seguridad!
Edad, 20 a 28 años - Instancias hasta el 31 de Diciembre - Próximo examen

Secretarios Ayuntamiento 2.ª categoría. - Próximas oposiciones Auxiliares Correos y Telégrafos
CONTABILIDAD - CALCULO MERCANTIL - MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - IDIOMAS, etc., etc.
LA ACADEMIA DE LOS EXITOS Academia Comercial SAN JUAN, 47 BURGOS

Continúa abierta al público

EXPOSICION

que con carácter permanente inicia en la calle de LA MONEDA, 18

MUEBLES NIETO

LA VANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

El Sr. Jalón da una referencia

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida dijo el señor Jalón que el señor Rocha había dado cuenta de los tratados comerciales, no recayendo en ninguno.

Lo que dice el señor Lerroux

En este momento salió el señor Lerroux y nos dijo que se había acordado nombrar presidente de la Generalidad o gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares.

El nombramiento se ha hecho por unanimidad, aceptando el Gobierno la propuesta mía, por ser yo el responsable de la orientación política del Ministerio.

¿Qué hay con respecto a la situación del señor Villalobos? Se le preguntó. Que el señor Villalobos está bueno en Salamanca.

Un periodista se lamentó de que no se permitiera la propaganda al Bloque nacional y preguntó si habían hablado del asunto.

Contestó que no había tratado de ello ningún compañero y que la propaganda normal de los partidos está permitida.

Agregó que tampoco se habían ocupado de los nombramientos de alto personal.

Se volvió a insistir sobre la situación del señor Villalobos y el jefe del Gobierno replicó:

—Puesto que el asunto se ha puesto en mis manos yo no prolongaré una situación, que desde el principio considero estéril. Se trata de una labor de reorganización del Gobierno y yo no he de prolongar esa situación estéril que no conduce a nada.

Concluyó diciendo que el próximo Consejo se celebrará después de primero de año.

Sigue hablando el ministro de Comunicaciones

Cuando se ausentó el jefe del Gobierno, el señor Jalón siguió diciendo que se había acordado incorporar a la Caja Postal de Ahorros las fianzas por alquiler.

Se habló de la necesidad de sustituir los sellos falsificados con el busto de Pablo Iglesias.

Se hará una emisión con las efigies de Concepción Arenal y Jovellanos. Uno de estos llevará un suplemento artístico, destinado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias.

También se hará otra emisión con la efie de Pedro Menéndez de Avilés. Estos sellos serán de 30 y 40 céntimos y de una peseta.

Nota oficial

La referencia oficial dice así: PRESIDENCIA.—Autorizando la celebración de oposición al cuerpo de meteorólogos y auxiliares de meteorología y observatorios.

GUERRA.—Distribución de gastos para la construcción de un cuartel en León.

Autorizando la instalación en un solar de Pontevedra, al regimiento de Artillería número 15.

Concediendo la libertad a varios reclusos.

Reorganizándose el regimiento de ferrocarriles.

ESTADO.—Se ocuparon los ministros de varios tratados.

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Rafael Salgado.

MARINA.—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante Cervera.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al embajador en Portugal.

Combinación de personal.

GOBERNACION.—Se aprobó una ponencia relacionada con las reclamaciones que presentan varios funcionarios solicitando su reposición.

HACIENDA.—Concesión de créditos extraordinarios para diversas atenciones.

El señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña.--Se van a hacer emisiones de sellos con las efigies de Concepción Arenal, Jovellanos y Pedro Menéndez Avilés.--En primeros de Enero tendrá lugar la reorganización ministerial.--Se nombra subsecretario de Gobernación a don Joaquín de Pablo Ibáñez.

Prorrogando el decreto de alcoholes. JUSTICIA.—Autorizando la venta de la antigua capilla de San Antonio.

Modificando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil para reconstruir los pleitos y causas que desaparecieron con motivo de los sucesos de Asturias.

Otros expedientes de escasa importancia.

AGRICULTURA.—Nueva distribución de las plantillas del personal de Montes.

Regulando los precios de la remolacha y productos para la fabricación de alcoholes.

COMUNICACIONES.—Prorrogando el convenio con las Compañías ferroviarias para los servicios postales.

Poniendo en vigor el convenio y acuerdos de la Unión Postal, firmada en el Cairo.

TRABAJO.—Promulgando la ley votada en Cortes sobre coordinación sanitaria.

Información varia

El pleito entre el Bloque Nacional y el Sr. Gil Robles

Los señores Calvo Sotelo, Lamamié de Clairac, Pradera (don Víctor) y otros elementos del bloque nacional, han dirigido una carta al señor Gil Robles en la cual le dicen que contestan a las alusiones que ha dirigido al bloque en el último discurso que pronunció, así como en el periódico órgano de la Juventud.

Afirman que ni los partidos a los cuales pertenecen ni el bloque, tienen la más remota responsabilidad en la ruptura de la coalición de derechas, con la cual se obtuvo el triunfo del 19 de Noviembre de 1933 y cuyos resultados afirman, que han sido hasta ahora desproporcionados a las posibilidades que entonces pudo ofrecer.

Hoy nos encontramos, añaden, con que también forman parte de su táctica los ataques a los organismos que únicamente propugnan una desinteresada unión en bien de la patria y de cuantos españoles profesen el mínimo de ideales comunes de carácter nacional.

La actitud del Gobierno con respecto a la propaganda del bloque, aprovechando los días excepcionales en que vivimos y el criterio tendencioso con que se aplica la censura, nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice y se escribe sobre el bloque.

El señor Gil Robles, a su vez, ha contestado a esa carta afirmando que los primeros ataques partieron del bloque, por lo cual no pueden extrañarse ahora de que se defienda de los mismos.

Promete exponer a los ministros de la Ceda la conveniencia de que en el Consejo de mañana propongan se permita toda polémica entre el bloque y la Ceda, consintiendo la censura cuanto se refiera a ataques personales que se dirijan a Gil Robles.

También ofrece acompañarles, si es preciso, a visitar al señor Lerroux para que permita esos ataques hacia su persona.

Lo que dice el jefe del Gobierno

A las ocho y media de la noche salió el señor Lerroux del despacho. Los periodistas le preguntaron: --¿Cómo va el zarzudo que quedó en realizar ayer? --Pues verán ustedes, respondió el señor Lerroux. Me parece que se van a conocer las puntadas; pero yo no desisto. Voy a continuar con mi perseverancia y no desespere todavía, aunque es muy difícil bordar sobre canchales.

Mañana habrá Consejo a las diez y media de la mañana.

Voy a darles una noticia, que supongo será muy comentada.

El ministro de Instrucción no asistirá a este Consejo, porque ha marchado a Salamanca, pero acaba de enviarme el decreto de una cosa aprobada en el último Consejo.

Insisto en que seguiré haciendo toda clase de filigranas que haya que hacer, y por último, cuando estas filigranas no cumplan mis deseos, entonces usaré el bisturí.

Añadió que como nota de la recaudación para la suscripción nacional, tenía que facilitar una de Navarra por 322.500 pesetas y otra del Ayuntamiento de Madrid por 162.000 pesetas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había leído en un periódico la noticia de que en Sevilla quedaban detenidos gubernativos. Ahora he conferenciado con el gobernador y me ha dicho que los presos de esta índole que se hallaban en la cárcel de Sevilla habían sido libertados el día 23.

También he leído que había en la cárcel de Madrid algunos detenidos gubernativos. Los correspondientes a los sucesos revolucionarios han sido libertados en distintos grupos. Los últimos el día 7 del actual.

Lo ocurrido es que, en vista de los ataques que vienen cometiéndose, con objeto de evitar la comisión de estos hechos, con posterioridad al día 19 han sido detenidos 23 maleantes, sospechosos de contribuir a los ataques.

Los maleantes siguen unos a disposición del director de Seguridad, otros por tenencia ilícita de armas a disposición de algunos Juzgados y otros sufriendo arrestos subsidiarios por las multas que se les impusieron y no abonaron.

Añadió que el gobernador de Valencia le comunicaba que la Guardia civil de Alcañiz de Carlet, había recogido en una acequia del Júcar dos bombas y nueve balines, lo cual demuestra que en vista de las investigaciones que constantemente realizan las fuerzas, las personas que tienen armas se deshacen de las mismas por esos procedimientos.

Por último dijo, que el gobernador general de Asturias le comunicaba la recogida de armas y las detenciones realizadas.

Una subasta

La «Gaceta» anuncia para el día 19 de Enero, admitiéndose pliegos hasta el 14, la subasta del transporte de la correspondencia pública en automóvil entre las oficinas de Correos de Villadiego, Burgos y Alar del Rey (Palencia), 33 kilómetros, con el tipo máximo de 8.800 pesetas.

Concesión de audiencia

El mismo periódico oficial publica una orden concediendo audiencia a los representantes o interesados en la Fundación benéfico docente particular establecida en Villasana de Mena, Ayuntamiento de Valle de Mena, por don Martín Mendia Conde, titulada «Cantina escolar Mendia».

Un donativo

La Sociedad de porteros civiles ha entregado al señor Lerroux mil pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de opositores aprobados una plaza, que solicitaron nuevamente la formación de una relación para ocupar las vacantes.

Ha recibido 1.350 pesetas de don Bautista Martín, presidente de la Unión Industrial de Valencia, y 1.100 del delegado de Hacienda, para la fuerza pública.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de teniente a cuatro alféreces de la Guardia civil, entre los que figura don Braulio Fernández Vicario, de la Comandancia de Burgos.

Destinos

Artillería.—Comandantes don Manuel Tourné Pérez Seoane, disponible al 11 regimiento ligero; don Luis Gallego Kolly, del 9.º ligero, al 11.º, y don Juan Gallardo Gallegos, del 11.º ligero al 13.

Detenciones

BARCELONA.—Han sido detenidas las hermanas Inocencia y María Clavel, ocupándose las acciones industriales por valor de 50.000 pesetas, que habían sido robadas.

Robo a mano armada

VIGO.—Comunican de Las Nieves, que se ha cometido un atraco a mano armada, a consecuencia del cual, resultó gravemente herido el industrial Raimundo Fernández Rubios.

En la mañana de hoy, llegaron a dicho pueblo dos individuos elegantemente vestidos, quienes, fingiéndose corredores de comercio, ofrecían café a bajo precio. Entablaron relaciones y lograron saber quienes eran las personas adineradas. Una de ellas era Raimundo. Se presen-

laron en su casa, cuando se encontraba sólo, y le llevaron al interior de su tienda para proponerle un negocio. Entonces, le dispararon cinco tiros, hirindole gravemente. Del cajón del establecimiento, cogieron las 500 pesetas que había, y huyeron en un automóvil que los esperaba.

La benemérita los persigue. Raimundo está gravísimo.

Las criadas infieles

BILBAO.—En virtud de exhorto del Juzgado de Espinosa de los Monteros, ha sido detenida en Galdácano una mujer llamada Nicolasa Jáuregui y en cuyo poder se encontraron varias joyas propiedad del vecino de Espinosa don Gregorio López, en cuya casa prestaba sus servicios como criada.

La última pena para un atracador

ORENSE.—Dentro de unos días se celebrará Consejo de guerra para juzgar al atracador Evaristo Iglesias, que días pasados cometió un atraco del que resultó muerto un industrial. Se asegura que el fiscal solicita la pena de muerte.

EXTRANJERO

Don Alfonso de Borbón demanda al Banco Urquijo de Bilbao

MILAN.—El ex rey de España ha demandado ante el Tribunal civil de esta ciudad al Banco Urquijo de Bilbao, exigiéndole que le entregue los valores de la compañía Edison que adquirió su madre doña Cristina por mediación del citado Banco y que se encuentran en la actualidad depositados en el Banco Italiano de Milán, que es el representante en esta ciudad de la entidad bancaria demandada.

El Banco Urquijo ha contestado que no puede acceder a la demanda por estar confiscados por el Estado español todos los bienes del ex rey, pero éste ha replicado que no cabe alegar esa confiscación puesto que se trata de bienes que le corresponden por herencia y que fueron adquiridos en el extranjero y se encuentran depositados fuera de España.

El pleito se verá dentro de pocos días.

Catástrofe ferroviaria.--Dieciseis personas muertas y 500 heridas

HAMILTON (Ontario).—En Dundas, a doce kilómetros de Hamilton, se ha producido una catástrofe ferroviaria, que ha producido bastantes víctimas.

En efecto, cuando el rápido de Chicago entraba en la estación, en la que no tiene parada, a toda velocidad, penetró en una vía lateral, en la que se hallaba detenido un tren de turistas.

El choque fue violentísimo, y los tres últimos vagones del tren que estaba detenido quedaron reducidos a astillas. Cuando el maquinista del rápido se dio cuenta de que su tren entraba en otra vía realizó toda clase de esfuerzos para evitar el accidente, pero nada pudo conseguir a causa de la gran velocidad que llevaba.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y fueron retirados de entre los escombros quince cadáveres y unos treinta heridos.

Todas las víctimas son viajeros del tren de turistas. Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor aún, pues continúan los trabajos para dejar expedita la vía, y aún se escuchan algunos lamentos.

Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta para establecer las causas de la catástrofe.

Parece, desde luego, que ésta ha obedecido a que, al hacer entrar el tren de turistas en la vía lateral, con objeto de dar paso al rápido de Chicago, se dejó abierta la aguja, razón por la cual el rápido penetró en la misma vía.

Nuevos detalles

HAMILTON.—El número de muertos a causa del accidente ferroviario se ha elevado a 16.

Los pasajeros del tren de excursión regresaron de Toronto después de pasar sus vacaciones de Pascuas. Todos estaban alegres, con los departamentos abarrotados con regalos. Consideraban la parada obligada como un intervalo divertido, pero un minuto después la alegría de los excursionistas se trocó en tragedia cuando la locomotora pesada del rápido chocó con los dos va-

gones de madera en que viajaban los excursionistas.

Urgentemente fueron enviadas todas las ambulancias disponibles y además algunos particulares ofrecieron sus coches para transportar heridos al hospital de Hamilton. Equipos de trabajadores de salvamento continúan buscando por si entre los escombros hubiera más cadáveres.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana, parece decidida la sustitución del señor Villalobos en la cartera de Instrucción Pública, maneándose varios nombres, entre ellos los de los miembros del partido liberal demócrata señores Becerra y Duralde.

También parece decidida la reorganización ministerial, que seguramente se verificará a primeros de Enero y que dará lugar a que entren en juego diversas personalidades, cuyos nombres no han sonado aún.

En la reunión de esta mañana se acordó nombrar a doña Concha Espina de Serna para que vaya como embajadora extraordinaria a los festejos que se celebrarán con motivo de la fundación de Lima.

Asimismo se nombró subsecretario de Gobernación al diputado radical don Joaquín de Pablo Blanco, presidente de la Comisión de suplicatorios.

Se trató en el Consejo de la plantilla de funcionarios, sin llegarse a una resolución.

Preguntamos al señor Rocha acerca de la designación del señor Portela Valladares para el cargo de gobernador general de Cataluña y contestó a nuestro compañero que suponía que el criterio del señor Lerroux al proponerle ha estado inspirado en el hecho de que el mencionado señor no milita en ningún partido político y conoce perfectamente la situación de Cataluña, con lo cual podrá servir mejor sus intereses, con criterio imparcial, pues ha sido dos veces gobernador de Barcelona.

Abanderamiento de un submarino

VALENCIA.—El cónsul de Turquía ha visitado al gobernador civil para invitarle al abanderamiento de un submarino.

Esperando al ministro de Obras Públicas

VALENCIA.—El señor Cid llegará a esta población el sábado, dirigiéndose directamente a Algemesi para visitar los saltos de agua de Millares.

El domingo oirá misa en el camarín de la Virgen de los Desamparados y después visitará el pantano de Blasco Ibáñez.

El Sindicato de Agua del Turia le obsequiará con un banquete en el Club Náutico y por la noche regresará a Madrid.

Visita de cortesía

BARCELONA.—El general López Ochoa ha visitado al general Batet, quien después le devolvió la visita.

Hallazgo de explosivos

En un solar de la calle de Mesonero Romanos, de Madrid, han sido encontrados un petardo y nueve cápsulas.

Gestionando un crédito

BILBAO.—El presidente de la Diputación, ha tenido un cambio de impresiones con los directores de la Banca local, para tratar de la concesión de un crédito que se supone ascenderá a diez millones de pesetas.

Incendio intencionado

BILBAO.—De Amoretieta, comunican que un incendio intencionado, ha destruido el caserío y la cosecha propiedad de Demetrio Zumayas, habiendo perecido nueve vacas.

Laboratorio

Radio-eléctrico Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por Radio-Técnico Oficial. Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: DIA 27 and DIA 28. Lists financial data for various entities like Banco de España, Hipotecario, Hisspano Americano, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía, se ha presentado Leonardo Ruiz Gutiérrez, de 23 años, labrador, vecino de Quintana de Hormigueras (Palencia), por saber que se buscaba la guardia civil por suponerse complicado en los sucesos de Barruelo.

Dijo que había estado en Madrid, y que al regresar a su pueblo, y enterarse de que se le buscaba, decidió presentarse.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

TIENDA ASILO.— Haceres suminis, traidas el día de ayer, 725.

La guardia civil de Aranda de Duero, ha detenido a 11 jóvenes del pueblo de Miercos, los cuales se apoderaron el día 22 de cuatro cajas conteniendo 24 kilos de turrón de Jijona, que en una camioneta llevaba el vecino de Laredo (Santander), Angel Gutiérrez Lanueze.

Los chicos muchachos aprovecharon la ocasión en que la camioneta sufrió un accidente resultando herido Angel, y mientras se le curaba se llevaron las cajas.

Les fueron ocupadas dos de éstas, con nueve kilos de turrón, pues se habían comido los restantes.

Naranjas por kilos

Gran rebaja de precios en el almacén de frutas de Rafael Arnaiz, sito en la Calle del Cordon, número 4. Se detallarán a los precios siguientes:

- Naranjas mandarinas, solo mañana, un kilo 0,30 y dos kilos 0,55.
- Naranjas muy dulces, un kilo 0,25 y dos kilos 0,45.
- Grandas muy encarnadas 0,40.
- Pasas de Málaga, a 1,50.
- Higos, a 0,70.
- Nueces muy sanas, a 1,20.
- Castañas muy sanas, a 0,40.
- Uvas negra y blanca, a 0,80 y 1,20.
- Y otras frutas que no detalló, a precios sin competencia.

¡NO CONFUNDIRSE!

RAFAEL ARNAIZ
Calle del Cordon, 4

Unos individuos penetraron días pasados en unas corralizas que en el pueblo de Zuzones posee Rufino Leal Gutiérrez y Julián Pastor Leal, llevándose tres conejos y una oveja de la propiedad del primero y siete conejos, cinco gallinas y un gallo, del segundo.

Como presunto autor del hecho, fué detenido el pastor Marcelino Aparicio López, a quien se supone que acompañaron otros dos sujetos que permanecieron unas horas en la localidad.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

La subasta celebrada hoy en la Casa Consistorial, para la colocación de puestos en la vía pública, destinados a la venta de caramelos, pastas, etc. se adjudicó en esta forma:

- Agustín Brocheros, en 175 pesetas.
 - Gregorio Santa Cruz de Peiro, en 105.
 - Jesús Pardo Salas, en 250.
 - Juan Barrolomé Barguilla, en 35 y Crescencio Aguilar, dos puestos, en 50 y 275 respectivamente.
 - Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
 - Carbón de encina, 2,50 arroba.
 - Cisco, 1,75 ídem.
 - Piñas, 2,50 saco.
- SAN JUAN, 41

Esta mañana, fué requerido el guardia municipal Alejandro López, por Nemesio López, dueño del establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Santa Cruz, número 1, porque dos individuos le estaban faltando de palabra, por negarse a darles unas copas.

El guardia requirió a los sujetos en cuestión a que abandonasen el establecimiento, pero lejos de obedecer uno de ellos, llamado Isidoro Miguel Mijangos, de 33 años, chocolatero, se abalanzó contra el representante de la autoridad, causándole una contusión leve en el labio superior, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Isidoro, fué detenido y puesto a disposición del auditor general de la sexta división.

COÑAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Hemos recibido un bonito calendario para el año próximo, con que nos obsequia la Casa Manrique, electricidad. Agradecidos.

INDUSTRIALES
Se arrienda el establecimiento «La Ferroviaria», con grandes locales para almacenes en Santa Dorotea número 2.

Camisas otoman, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Entre cinco y seis de la mañana del 25 del corriente se declaró un incendio en la calle de Carretas, de Montoria del Pinar, quemándose seis casas de la propiedad de Manuela Sanz, Julián Rojas, Luis Martín, Angela Sanz, Juan Gómez y Angela Plaza, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Se calculan las pérdidas en 74.000 pesetas.
Se ignoran más detalles del siniestro.

Desde que usó el consejo, Tan sabio que usted me ha dado De que bebiera el famoso San Roque Jerez Quinado Ando siempre por la calle, Y nunca me he restringido.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Aque, 8, tercero.

Su comida
predilecta, bien servida y económica encontrará en el acritado
Restaurant Fornos
Pablo Iglesias, 36
Teléfono 6-9-1-X

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

CIRCULAR

Se hace saber a todos los Sindicatos inscritos en el Registro especial de este Gobierno civil, la obligación en que están de enviar en la primera decena del próximo mes de Enero de 1935 a la Sección de Agricultura de este Gobierno civil y a la Delegación de Hacienda, un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período y acta de la renovación de sus juntas directivas, con mención de los componentes de las mismas. Todo esto según lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 28 de Enero de 1906 en concordancia con los artículos 10 y 11 de la Ley general de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

Por tanto, los que dejen de cumplir lo ordenado, se les impondrá las sanciones a que haya lugar.
Burgos a 27 de Diciembre 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, tres jóvenes por mofarse de los guardias en el paseo del Espolón, y con dos cada uno, otros tres jóvenes, por estacionarse en la calzada de la calle del Mercado, privando el paso a un vehículo.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento
Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmel Castrillo.

PRECIOS ECONOMICOS
PISONES, 17 - Teléfono 344

Máquina frigorífica

Se vende una instalación completa LINDE para fabricar hielo de una producción diaria de 1.500 Kg. garantizando su perfecto funcionamiento.
Condiciones y precio: Dirigirse al Café Candela.

MAJOR EXPRESS

Unico servicio oficialmente autorizado.
DIARIAMENTE EN AUTOCARS «PULLMAN DE LUJO», CALEFACCION, BAR Y TOILETE EN TODOS LOS COCHES, BARATURA, CONFORT, SEGURIDAD
TEMPORADA DE INVIERNO
A MADRID - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN
Pts: 26/50 12/65 27/15 29
Despacho de billetes: Hotel Norte.—Teléfonos 42 y 467

Cafés «EL PATO»

De aroma inconfundible
SON LOS MEJORES
Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.

Gran excursión Madrid

A comer las clásicas uvas a la Puerta del Sol

18 pesetas ida y vuelta
Rápido y cómodo autocar.
Salida de Burgos el día 30, a las siete de la mañana; regreso, el día 2.
Inscripciones:

Almirante Bonifaz, 15
CASA MENDEZ
Colegio de señoritas
Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna y Fuencarral 8
¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

«La Unión y El Fénix Español»
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores
Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono: 170.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Los Santos Inocentes, Euliquio, Domitiano, Teófila, Gástor, Víctor, Cesáreo, Teodoro.

CULTOS
SAN GIL.— Octavario al Niño Jesús. Comenzará mañana 25. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva; al final, adoración del Niño y villancicos cantados por el coro de Juveniles femeninas.
SANTA AGUEDA.— Solemne Octavario al Niño Jesús.
A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Octavario con adoración del Bendito Niño, y villancicos por el coro de Juveniles femeninas de la parroquia.
CARMEN.— Septenario en honor del Niño Jesús.
Todos los días, a las seis y media, de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio y adoración del Niño Jesús; el día 28, miércoles, a las seis y media de la tarde, habrá sermón y bendición papal.

Registro civil

DEFUNCIONES
Emilia García Arce, de Burgos, 68 años, Lain Calvo.
Justo Ordoñez Quijada, de Cabanas (Palencia), 33 años, Casa de Caridad.
Pío Hernando Alarcía, de Garganchón, 40 años, Hospital provincial.
Primitiva Olmos Villalaja, de Burgos, 24 años, San Francisco, 31.

NACIMIENTOS
María González Pascual, Jesús Lucía Manzanar, Jesús Ortega Sánchez, Ramiro Iglesias González.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 27:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,8.
A las seis de la tarde, 692,5.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 7,2.
Mínima sombra, 3,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, S. O.
PLUVIOMETRO
Día 27, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «El cantar de los cantares».
COLISEO CASTELLANO
A las siete y cuarto y diez y media, «Matrimoni», sociedad invitada.

Subasta de pieles

El gremio de tablereros de Burgos saca a subasta todas las pieles de buey y ternera que se sacrifican en el matadero público durante el año de 1934. Dicha subasta, se verificará el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Santa Clara, 52 y 54, primero.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Cuando precise una batería

tenga presente que en Diciembre de 1921 (hace quince años), inauguramos nuestro taller eléctrico, siguiendo con toda atención la especialidad.
Hemos visitado las principales fábricas y talleres de España y Francia y hemos vendido y reparado, con la mejor herramienta de comprobación, miles de baterías.

APROVECHE NUESTRA PRACTICA
sin entregarse a inexperiencias que ocasionan muchos fracasos.
Acumuladores Tudor
los mejores y de la casa española más antigua.

Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

ART STUDIOS

PARIS

BURGOS CID, 26

La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda
La predilecta de todos / Montada con todos los adelantos modernos / Calefacción para poder desnudar a los niños
Planta baja - CID, 26 - Tienda

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA se hace de todo el mobiliario de una casa, todo nuevo, Calle de Miranda, número 13, primero, de tres a cinco, no se admiten preñados. También se vende coche pequeño de tres asientos.

AUTOMOVILES
FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.
SE VENDE automóvil «Almifera», ocho caballos, en perfecto estado. San Lorenzo, número 3, fábrica de zapatillas.
AUTO de ocasión, buen uso, marca Chevrolet, cuatro cilindros. Informar, Carrera, 13, casa Calleja, José Cortezón.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.
PARA OFICINA, clínica o cosa análoga, en la Plaza Mayor, se arriendan habitaciones con calefacción, Razón, calle de Victoria, número 17, garage Renault.

ARRIENDO o vendo salón de baile con o sin gramofono. Walberto Liras, Villadiego.

COLOCACIONES
SE NECESITA un acarreador soltero, para andar con la recua en el molino de Pampliega y tratar con Teófilo Martínez, en dicha localidad.
APRENDIZ algo adelantado de joyería y fontanería, se necesita, en Avelinos, 5, Pedro Rivera.
SEÑOR de carrera, funcionario del Estado, de 45 años, sólo, necesita sirviente para todo, de treinta a cuarenta años, buenas referencias. Informes, en esta Administración.
OFRECEMOS 194 representaciones interesantísimas provincias, pueblos, cinco pesetas reembolso. Apartado 10.029, Madrid.

NECESITA usted un molinero electricista. En la Central de Las Hormazas le darán razón.
SE DESEA chica formal, con buenos informes, Plaza de Vega, número 6, bar Dario «El Ferroviario».

SASTRA necesita oficial adelantada. Va dóllos, 12, entresuelo.

HUESPEDES
SEÑORITA necesita pensión médica, en casa de buena familia, sin hombres. Dirigirse por escrito, DIARIO DE BURGOS, número 501.
ESTUDIANTES, admitiría como en familia próximo Instituto, precios módicos. Informes, ultramarinos Las Colinas, Mercado, 5.

NODRIZAS
NODRIZA, leche de 16 meses, ofrécese para su casa. Informar, Agustín Camarero, en Siles, Peñacoba.
AMA de cría, soltera, leche de un mes, ofrécese. Razón, Corralón de las Taboñas, 7, duplicado, primero.

PERDIDAS
PERDIDA pantalón negro, por la calle de Victoria. Gratificarse entrega, Tiendería Americana, San Juan, 35.

EXTRAVIO día 24 cachorro «Setter», tres meses y medio, mancha negra grande en el lomo, cabeza y orejas negras morro mosqueado. Casa de Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4.

PERDIDA de un broche de esmalte azul. Se gratificará, en su devolución, en el Hotel Norte y Londres.

TRASPASOS
POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas» San Lorenzo, 21.

VENTAS
SE VENDEN 25 pares palomas mensajeras y otras razas y maíz amálgamo superior, 47,50 pesetas con saco, Vitoria 22.
VENDO o cambio por madera encina, carro para caballería mayor. Razón, Campolara, P. Blanco.

VENDESE molino harinero en Fuenfueña, agua abundante todo el año, río Rianza, edificio grande, terreno regado susceptible toda industria. Razón, Probo Pérez, abogado, Aranda de Duero.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, bioleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE la casa número 47 calle Emperador, se dan facilidades para el pago. Informes, en la misma, Juliana Pardo.

CASA se vende en 8.000 pesetas, por ausencia, urge venta. Razón, Barrada del Crucero de San Julián, número 9, Timoteo Para.

EL viernes, llegarán al mercado dos vacas holandesas, recién paridas, cuatro años, danán unos cuarenta cuartillos, se darán bargatas.

SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Lariz, Trinas, 6, Burz.

COOPERATIVA «La Agraria de Burgoses». Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

VENTA de dos casas, una en la plaza del Pozo y otra en la Curiala. Para tratar, en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.

UN RELOJ, forma Paris, en pulsera para niño, 20 pesetas. Relojería Moderna, Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16.

SE VENEN dos terneras holandesas Quinta, 17, Juan Nogal.

VARIOS
DOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garilliet, tiene los mejores embudidos y jamones.
PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata. «El Rojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).
CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Cano Gordo». Sastreja Casa Garrido.
PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Manolo (anteriormente Bar Real). Santocildos, 10.
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo del recha, ex mecánico de la casa Manjuna.

AVENIDA

No habiéndose terminado las modificaciones que se están realizando en la calefacción de este teatro, mañana tampoco se dará función

MUY EN BREVE: Riguroso ESTRENO de la superproducción gloria y honra de la cinematografía española

LA DOLOROSA

Magnífica producción totalmente hablada y cantada en español por ROSITA DÍAZ GIMENO y el célebre tenor señor GODOY. El éxito actual en Madrid

Próximamente: Otro acontecimiento en español

El pequeño rey

Punto: El mundo sin careta y Madre. Ambas habladas en español

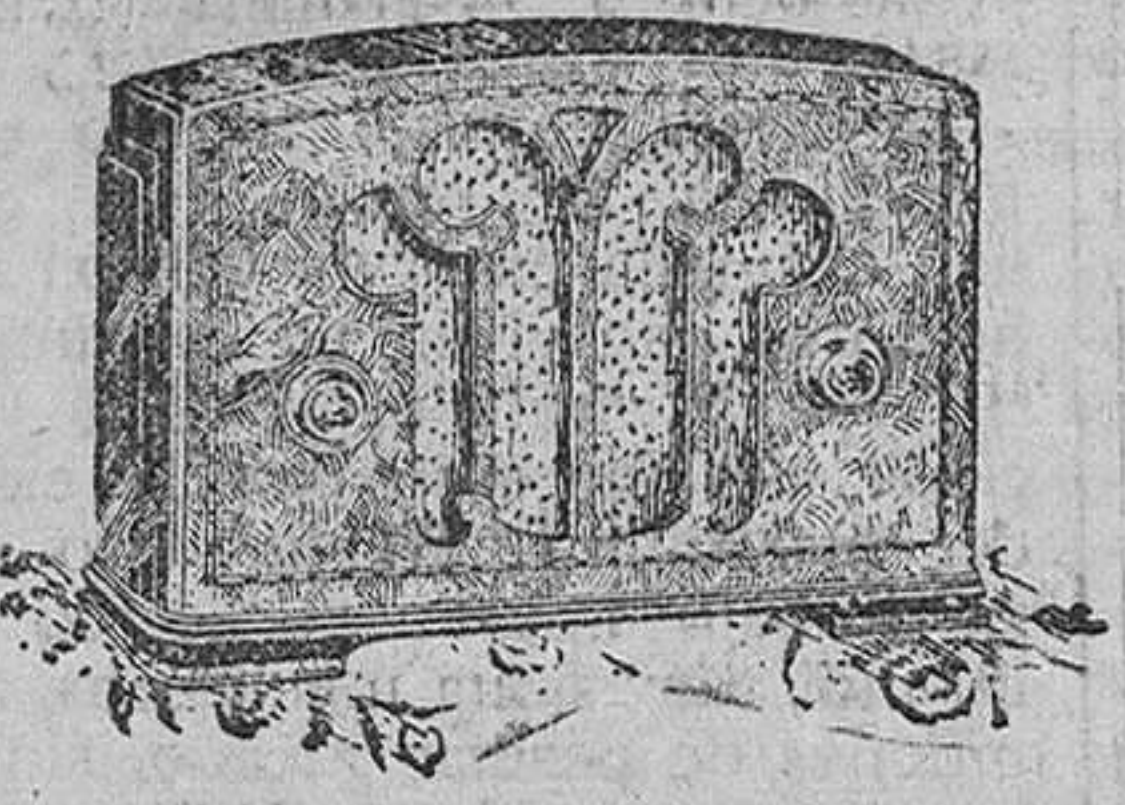
La película DE LAS MULTITUDES

CRISIS MUNDIAL

En el cine DE LOS ACONTECIMIENTOS AVENIDA

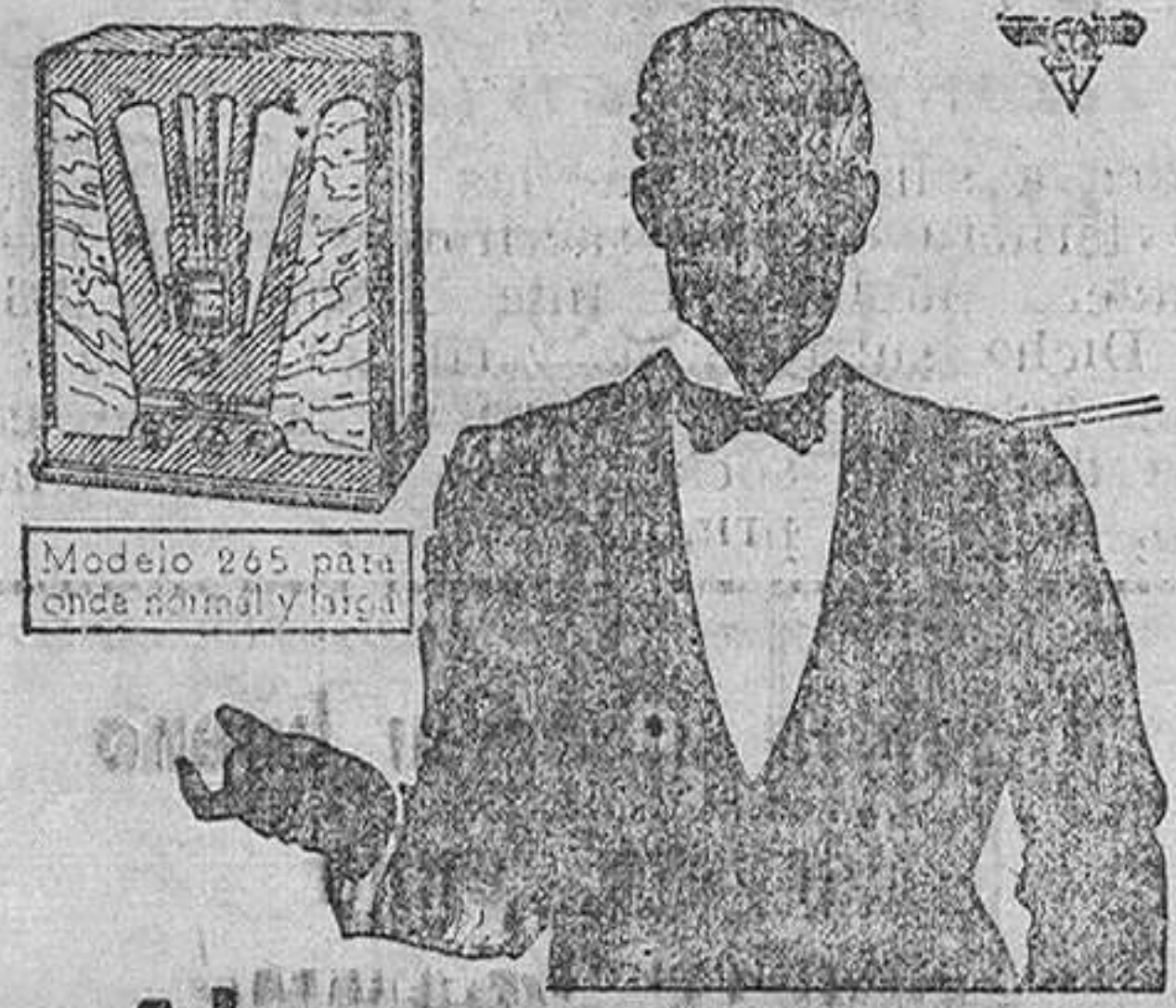
Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección especial de máquinas de escribir «Underwood» y aparatos de radio



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.



Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es, que en casa

Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

hay un PHILCO

¡tenemos un PHILCO!

Las horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el clarinetista, el pianista, el músico, o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita a los niños los mejores emisores, ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Cortes, 525. BARCELONA

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Cortes, 525. BARCELONA

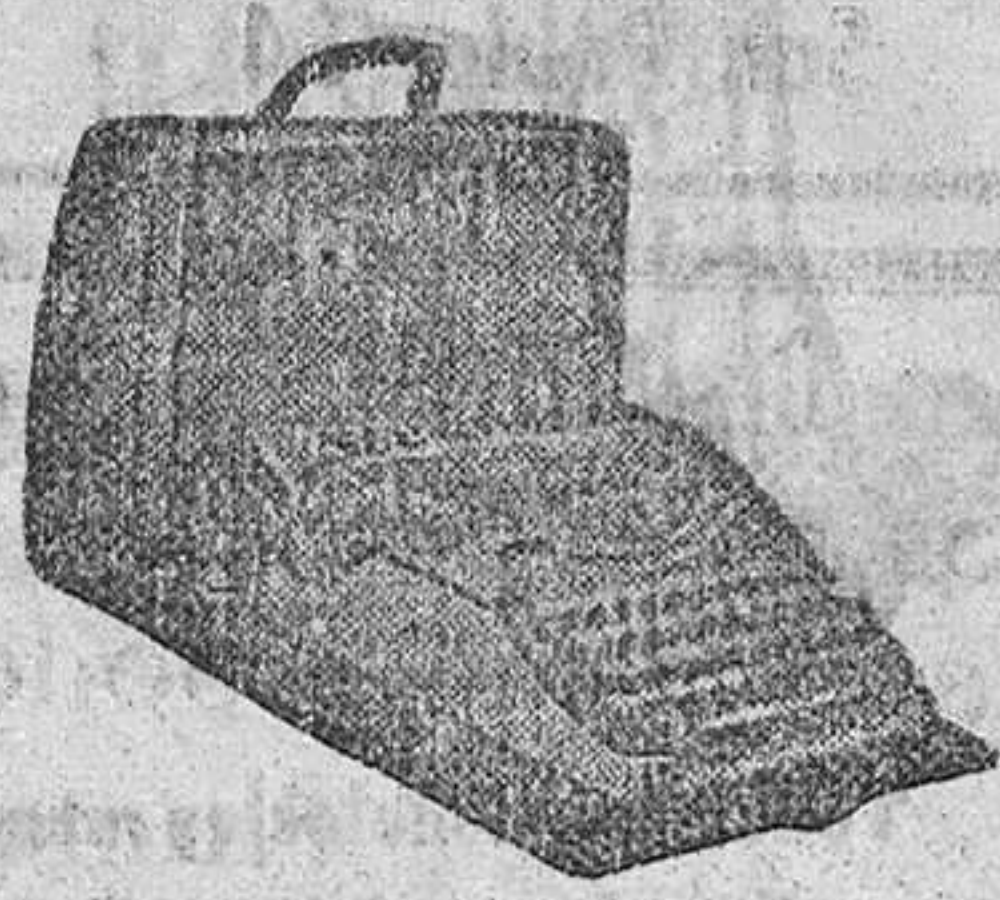
PHILCO

PHILCO

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



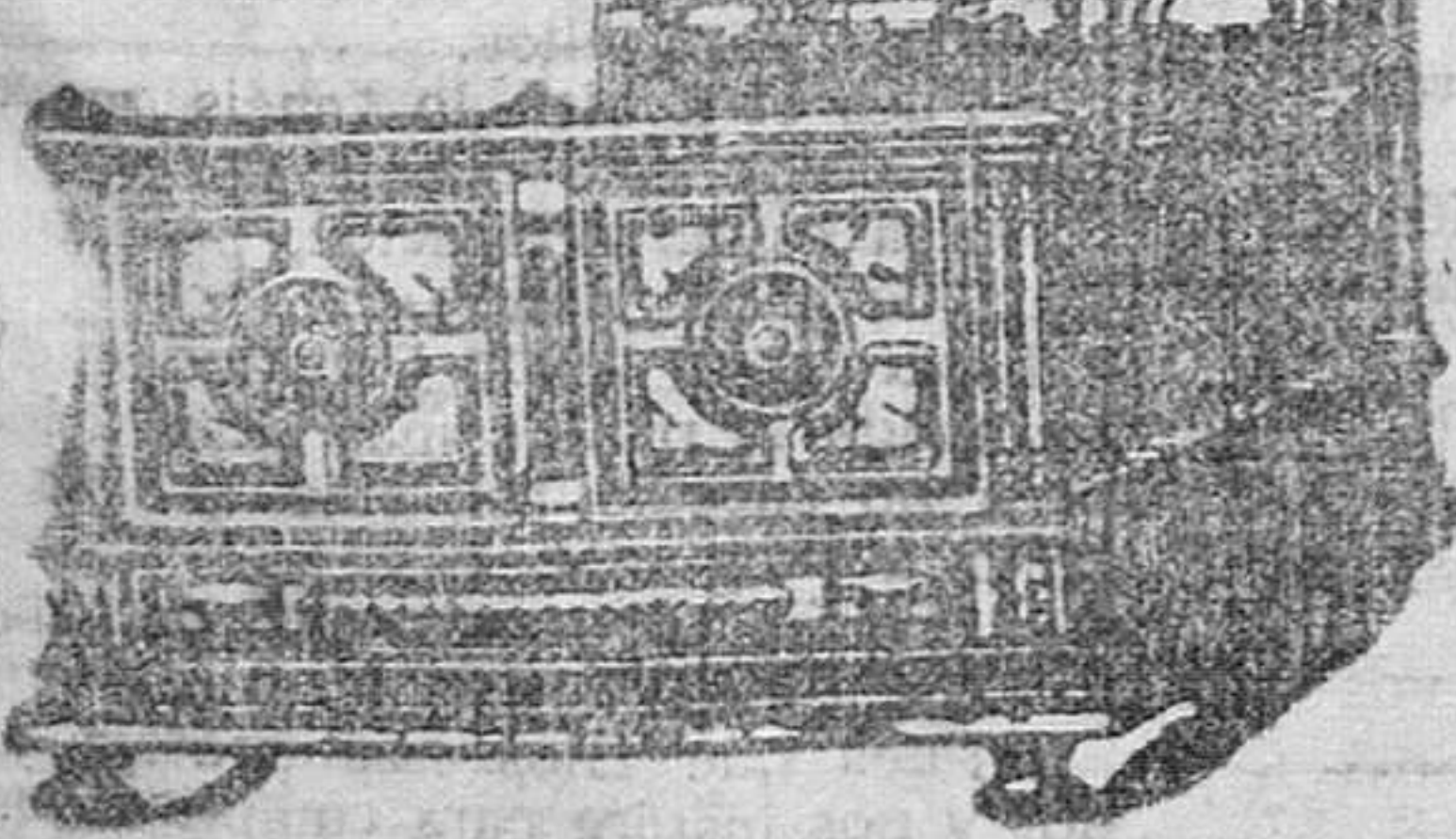
Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión PRECIOS COMO NADIE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y aburrirá a su dinero

Siempre grandes tentinas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Teatro Principal - TELEFONO 125 - MAÑANA

A las 7:30, Noche, a las 17,10

El cantar de los cantares

Por MARLENE DIETRICH

HABLADA EN ESPAÑOL

Sábado — ESTRENO de la afamada «Metro Goldwyn Mayer»

Broadway y Hollywood

Precios: con PARTES EN TECNICOLOR

ALFA

Lo mejor para coser. Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego. Bernardo Valladolid HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

ALFA

GALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID



¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal



RECEPTORES CASTILLA TODAS ONDAS

Si no tiene usted un aparato de esta marca, es porque no lo oyó.

Escúchele una sola vez en

CASA GRIGELMO REPRESENTACION EXCLUSIVA

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:15 y 10:30 noche, GRAN FUNCION FEMINA ESTRENO de la graciosísima comedia

Matrimonio Sociedad Limitada

Butacas caballero, 60 = Señoras, 30

PRONTO

Se ha robado un hombre

Por LILI DAMITA y HENRY GARAT

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pesetas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA (EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE Restituto Garrido Sombrerería, 35 «EL CAÑO GORDO» BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisba de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Uroja», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Se publicó

3 pesetas con transporte en la Lotería Navarra 1935 N.º 22 485 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 66 - MADRID

Con participaciones en la Lotería Navarra 1935 N.º 22 485 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 66 - MADRID

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Escasa animación presentaba el mercado de cereales de esta plaza. Los precios todos ellos, tienden a la baja. Trigo, 74 reales fanega. Cebada, 44. Yeros, 68. Avena, 31. Algarrobas, 64.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando 2,50. Huevos, 3,25 y 8,00 pesetas docena. Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 6 a 8. Pichones, 3,00 pesetas par. Liebres, 7 pesetas una. Perdices, 3. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba. Idem blancas, 2,00. Lechugas, 2,25 docena. Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor. Idem blancas, 0,75. Peras, 0,80. Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80. Pimientos, 0,40 y 0,60 docena. Melones, 0,60. Granadas, 0,60. Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivas

Pescadilla, 4,00 pesetas kilo. Platasa, 2,50. Zapatero, 0,80. Congrio, 2,50. Sardina, 1,10.

De la provincia

BRIEVESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega. Cebada, 42. Muelas, 56. Yeros, 72. Alhórfas, 54. Avena, 30. Habas, 64. Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos. Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Cebada, 26. Algarrobas, 33. Yeros, 33. Lentejas, 1,50 el kilo. Avena, 24 los 100 kilos. Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo. Idem regulares, 1,75. Idem medianos, 1,50. Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50. Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58. Aceite, 1,80 el litro. Vino blanco, 0,50. Idem tinto, 0,50. Idem claro, 0,50. Vinagre, 0,50. Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba. Idem idem basta, 20. Idem negra fina, 40. Idem idem basta, 15. Salvado, 27 pesetas los 100 kilos. Remojuelo, 37. Comidilla, 27.

Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo. Idem blancas, 2,25.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega. Cebada, 50. Yeros, 65. Algarrobas, 64. Avena, 33. Alubias, 1,20 pesetas los 100 kilos. Patatas, 3 reales arroba. Cerdos al destete, 240 reales. Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas. Cebada, 42. Algarrobas, 66. Muelas, 53. Yeros, 68. Lentejas, 1,10. Avena, 30. Garbanzos superiores, 1,10. Idem regulares, 90. Idem medianos, 80. Alubias, 1,25. Harina de primera, 7,50. Idem segunda, 7. Idem tercera, 6. Salvado primera, 18 reales fanega. Idem segunda, 14. Idem tercera, 12. Patatas, 2,50 pesetas arroba. Aceite, 24 pesetas arroba.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos - Sin entradas en nuestros mercados al detall.

Otros granos.

Centeno, 34. Cebada, 31. Avena, 28. Algarrobas, 35,50. Yeros, 35. Todo pesetas los 100 kilos sin envase. Harinas - Seleccionadas, 65. Integrales, 62-63. Salvados - Cuartas, 27. Terceritas, 23,75. Comidillas, 25. Salvado de hoja, 27. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

AVILA

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos. Algarrobas, 41. Patatas, se pagaron a 9 reales arroba.

MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)

Trigo, precio convencional. Centeno, 55 pesetas. Cebada, 41 y 42. Yeros, 68. Avena, 32. Algarrobas, 66. Muelas, 62. Harinas, se pagan. Seleccionadas, 62 pesetas los 100 kilos. Extra, 61. Panadera, 66. Tercerita, 20 reales arroba. Cuarta, 14. Comidilla, 12. Hoja, 13.

OSORNO (Palencia)

El mercado de trigo, paralizado. Cebada, de 33 a 40 reales la fanega según clases. Centeno, 50. Avena, 28. Yeros, 63. Tijos, 52. Alubias, 240. Patatas, 2,25 arroba.

BARCELONA

La última sesión de la semana en este mercado, fué de poca concurrencia y las transacciones nulas, debido al poco interés de los compradores. Si algo se opera es de poca importancia y solamente para suplir algunos compromisos. Los trigos siguen con igual inactividad y sin que por ahora se vea posibilidad de negocio, mientras no se aligeren existencias en género elaborado. La oferta seguía con la misma actividad que hace días y con interés de poder aceptar lo que se le proponía pero fué inútil todo intento.

En las harinas existe posibilidad de que declinen algo los precios actuales, ante las muchas existencias de estas fábricas y las que llegan del interior, la mayor parte invendidas. Según nos enteran, hay estaciones en que no es posible introducir más género por lo abarrotadas que están de mercancías llegadas.

En cebada y avena, sigue la poca demanda igualmente, y a pesar de que los precios son los mismos que indicáramos, estos compradores creen en algo más de baja.

En alubias y garbanzos, las ofertas son mucho más abundantes, y con interés de recoger cuantas proposiciones se hagan, pero como el consumo es por hoy muy reducido, y en poder de los compradores hay bastantes existencias, no hay duda de que los precios declinarán bastante.

Los demás géneros seguían sin variar y hasta transcurridas estas fiestas, no hay que contar en que lleguen a practicarse operaciones.

Cereales, harinas y salvados, se cotizan:

Trigo Aragón, a 50. Idem Navarra, a 50. Idem Castilla superior, a 50. Idem idem corriente, a 50. Idem idem empedrado, a 50. Idem idem crucher, a 50. Idem idem Urgel, a 50. (Precio en pesetas por 100 kilos sin saco, sobre vagón origen).

Pensión ARENAS MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones. Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7,50 pesetas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló. Teléfono 19400. Metro - Tribunal

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 323

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander). DESPACHOS: Plaza de Vega, 19. Lain-Calvo, 31

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74

INTERESES DEL LABRADOR

Una riqueza que conviene fomentar

Par Ramiro Villarino y Campero

Son varios los productos españoles que no tienen rival que pueda oponérseles. Nuestros aceites, nuestros vinos, nuestros frutos, nuestras cebollas, son productos que en el mercado universal ocupan un destacado lugar que vamos perdiendo, no por otra razón ni otra causa que la poca acertada actuación iniciada por los elementos que en esta actividad colaboran.

Una producción nacional, la miel, se halla preterida injustificada y torpemente, y de esto queremos ocuparnos para despertar la atención nacional. Indudablemente, absolutamente innegable, es que la miel producida por la abeja española es la más dulce con dulzor suavísimo y fragante y es la más conveniente, como una muy grata golosina, pero también como alimento para el hombre.

Esta afirmación sea incontrovertible se fundamenta en la riqueza del suelo español en cuanto se refiere a vegetales a la flora melífera, que no tiene rival ni parecido en el planeta. La abeja que tantos poetas han cantado y tantos y tantos filósofos han ensalzado y encomiado, es un insecto cuyo paraíso está radicado en España. Los terrenos incultos, tan excesivamente repartidos en nuestro país, ofrecen con su vegetación espontánea—romero, tomillo, espliego, mejorana canchales, etc.— amplios «pastaderos» al interesante himenóptero de que se trata; y los jardines con algunas de sus flores, las acacias, los naranjales de los pinos y los brezos y las flores de los frutales les ofrecen su néctar.

No así los frutos, dicho sea en vindicación justa de la abeja que es un insecto lamedor, que no puede partir, cortar la piel de los frutos por más tierna que esa piel pueda ser. Lo que hace la abeja es lamer la herida el desgarrado producido por los pájaros o por las avispas. La climatología también favorece en España a la abeja. Pero no tenemos, no contamos en nuestra patria, con el número de colonias que necesitamos. Ciertamente innegable es que desde algún tiempo a esta parte, se observa un apreciable y plausible movimiento de emigración y perfección de este ramo de la riqueza patria; pero sería muy conveniente que se intensificara. Hoy la producción de miel puede valorarse en ciento cincuenta millones de pesetas—miel, cera, enjambres— y no ofrece dificultad ni duda que ese valor puede aumentar notablemente. Fácilmente se teoriza en todas las cuestiones que con la vida del agro se relacionan; pero en este caso concreto la teoría va siempre seguida de la certeza del hecho práctico.

Son ciertamente, nadie lo duda, muchos los millares de hectáreas de terrenos de muy escasa producción agrícola—cereales, huerta y a veces meramente pastizales— que pueden convertirse en importantes colaboradores de la riqueza nacional por la apicultura. Asociaciones forestales y apícolas caben muchas y son fácilmente instalables, y bien pudiera asociarse la explotación sedera con la apícola.

Algunos hombres de buena voluntad y de clara visión, al presente y al porvenir de España trabajan denodadamente en beneficio de la industria apícola fundando ya sociedades, ya modestamente pequeñas agrupaciones de apicultores, que destruyendo los antiguos procedimientos, establezcan las modernas prácticas que multiplican la producción y mejoran la calidad de las mieles y las ceras. El título de este trabajo de divulgación ha de servir para curricular una campaña en favor de los modestos hombres que viven en el campo y que sin apenas trabajo, pueden ver acrecidos sus ingresos con la explotación del maravilloso himenóptero que, con su trabajo aporta al acervo nacional la indicada suma de cierto cincuenta millones de pesetas al año, sin que, en trueque, nos pida nada como no sea un poco de cuidado y atención que nos beneficie a los hombres, principalmente.

El partido más completo en lámparas en

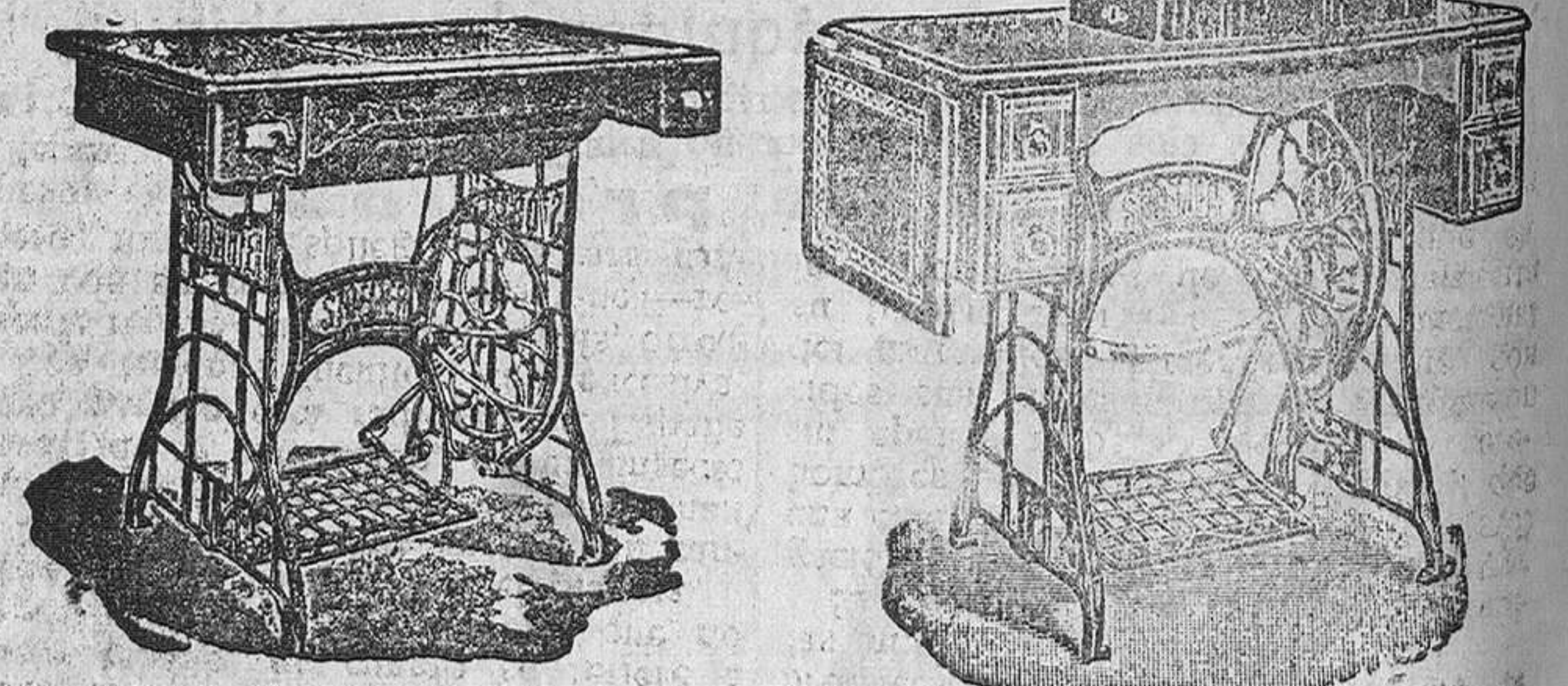


A. Bonifaz y Burgos. Vicente P. Canales

Munguía

Acción de máquinas de coser «Nauman»

Los mejores. Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años. Plisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante. Se arreglan puntos de medias.



Advertisement for 'VELADAS' and 'JUEGO' by Domingo de Pablo, located at Plaza Mayor, núm. 50, Burgos.

Advertisement for 'La Solana de la Plata' at Camino de la Plata.

Advertisement for 'Calefacciones - Saneamientos' by J. Norberto Sánchez, located at Gabriel y Galán, 23 (Pilarica), with telephone 2764, Valladolid.

Novel 'LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)'. Chapter LX: 'Cómo se acercó el momento terrible'. The text describes the political and personal tensions surrounding King Philip II's death.

Continuation of the novel 'LA AGONIA DE UN DESPOTA'. The text shows a conversation between Bartolo and another character, discussing the king's health and the political situation.

Continuation of the novel 'LA AGONIA DE UN DESPOTA'. The text describes the king's final moments and the reactions of those around him.